

ASUNTO: GRUPO DE LAS MEDIDAS AMBIENTALES Y EL COMERCIO INTERNACIONAL

1. EL GRUPO DE LAS MEDIDAS AMBIENTALES Y EL COMERCIO INTERNACIONAL SE REUNIRA EL 19 DE NOVIEMBRE DE 1992. LA REUNION, QUE COMENZARA A LAS 10 H EN EL CENTRO WILLIAM RAPPARD, CONTINUARA, DE SER NECESARIO, EL 20 DE NOVIEMBRE POR LA MAÑANA.
2. SE TRATARAN LOS TRES PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA ADOPTADO POR EL GRUPO EN SU PRIMERA REUNION, QUE FIGURA EN EL INFORME SOBRE LA MISMA (TRE/1). EL INFORME DE LA ULTIMA REUNION SE RECOGE EN EL DOCUMENTO TRE/7.
3. COMO PREPARACION DE LA REUNION, SE RUEGA A LAS DELEGACIONES QUE ANALICEN LAS ANTERIORES DELIBERACIONES Y LOS PROGRESOS REALIZADOS, CON EL FIN DE DETERMINAR LAS CUESTIONES EN LAS QUE DEBEN CENTRARSE LAS DELIBERACIONES DE POSTERIORES REUNIONES.
4. RUEGO A LOS GOBIERNOS Y A LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES CON LA CONDICION DE OBSERVADOR QUE DESEEN ESTAR REPRESENTADOS EN ESTA REUNION QUE ME COMUNIQUEN EL NOMBRE DE SUS REPRESENTANTES.

A. DUNKEL

COPIE - COPIE